

## Nota de Prensa

# Pruebas piloto Censo 2023

Desde el 8 de noviembre hasta el 8 de diciembre las tareas de las pruebas piloto se concentrarán en zonas de Montevideo y Canelones.

En búsqueda de la optimización de tiempos, costos y fundamentalmente el derecho de la población a ser censada, el Instituto Nacional de Estadística (INE) pondrá en práctica nuevas modalidades de entrevista y de coordinación de agenda, a fin de facilitar y garantizar la posibilidad de los residentes de las viviendas seleccionadas, a realizar la entrevista en el momento que disponga, sin alterar su actividad.

En esta etapa, **se continuará la verificación de direcciones y se procederá a realizar los testeos correspondientes a las distintas modalidades de entrevista a los hogares y la evaluación de la formulación de las preguntas del cuestionario.**

La agenda de actividades como las zonas en donde trabajará el equipo de censistas puede visualizarse en <https://censo2023.ine.gub.uy>

Nuestros censistas se encuentran **debidamente identificados con chalecos institucionales y carnet identificador. El Instituto incluyó en su web un “verificador de personal de encuestas”, para que el hogar pueda corroborar la identidad del censista.** La herramienta se encuentra disponible en la web del Censo y del INE ([ine.gub.uy](http://ine.gub.uy)).

La confidencialidad y seguridad de la información que proporcione la población, está garantizada por el “Secreto Estadístico” (Ley N° 16.616). Esta Ley establece además la obligatoriedad de brindar la información solicitada por el INE.

### 3 modalidades de entrevista a probar

- Entrevista **presencial** en la vivienda.
- **Auto censo vía web.** La vivienda recibirá una carta con un identificador y clave de acceso con la que podrá realizar cuestionario, dentro de un plazo establecido.
- Entrevista **telefónica** (se deberá coordinar con el censista).

## El cuestionario a probar

En lo referente al cuestionario, estas pruebas piloto buscarán evaluar preguntas referentes a **la vivienda, los hogares y la población** que reside habitualmente en ella.

En lo referente a la vivienda, se consultará por los tipos de vivienda, la condición de ocupación, los datos de la vivienda particular ocupada, materiales predominantes de las paredes, techos y pisos, origen del agua utilizada para beber y cocinar, así como el sistema de suministro utilizado, el principal medio de alumbrado eléctrico y la cantidad de hogares en la vivienda censada.

Con respecto al hogar, las preguntas proporcionarán información referente a la tenencia, habitaciones utilizadas para dormir, servicio higiénico, de cocina, calefacción, disposición de residuos sólidos, confort, equipamiento del hogar, personas que integran el hogar, entre otros aspectos.

Las preguntas que refieren a la población que reside habitualmente en la vivienda, tienen por objetivo obtener datos sobre las características de los integrantes del hogar como ser, fecha de nacimiento y edad, documento de identidad, identidad de género, relación de parentesco, identidad étnico racial, situación conyugal, migración, educación, uso de TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación), actividad laboral, fecundidad y discapacidad.

En nuestro sitio web podrá encontrar más información y detalles, tanto de las pruebas piloto como del cronograma de actividades.

**Invitamos a los medios de prensa a descargar material fotográfico y de video preparado para para ilustrar sus notas en:** <https://censo2023.ine.gub.uy/prensa/>

**Dada la importancia que tienen estas etapas preparatorias y la necesidad de informar a la población en tiempo y forma, agradecemos la difusión que puedan dar a estas actividades censales.**

Recordamos que el Director Técnico del INE, Diego Aboal, está disponible (coordinación mediante) a la realización de notas presenciales y telefónicas.

### Contacto de Prensa

**Gabriel Polcino: 099194852**

**Comunicación INE: 098257689**